



Gestión, diseño y
puesta en marcha de
Mandalavida



Manual administrativo,
técnico y operativo



GOBIERNO
DE COLOMBIA



COLDEPORTES



Dirección de Fomento y Desarrollo Coldeportes Grupo Interno de Recreación Coldeportes

Prohibida la reproducción total o parcial de la presente obra en cualquiera de sus formas gráfica, audiovisual, electrónica, mecánica, magnetofónica o digital sin la autorización previa y escrita de Coldeportes.

Su producción técnica inicial fue en el marco del convenio de asociación N.257/2015 celebrado entre COLDEPORTES y FUNLIBRE.



TABLA DE CONTENIDO



Página

5	1- Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia
12	1.1 - ¿Cómo poner en marcha la Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia?
16	1.2- La recreación para la Primera Infancia
22	2- ¿Qué es Mandalavida?
28	2.1- Objetivos, funciones y servicios de Mandalavida
34	2.2- ¿Cómo diseñar Mandalavida en el territorio?
36	2.3- ¿En que lugares se opera Mandalavida?
38	2.4- Pasos a seguir para diseñar y poner en marcha Mandalavida
39	2.4.1- Aprenda por su propio desarrollo, por los niños y las niñas y por su territorio
42	2.5- Planee por los niños y las niñas
45	2.6- Participación en la experiencia
47	3- Gestión social integral
49	4- Gestión social comunitaria
53	5- Lectura de la realidad
58	5.1- Instrumento para lectura de territorio ¿Cuándo usan los niños el tiempo y el espacio en el municipio?
60	6- Orientaciones para el diseño de un programa recreativo
68	7- Proceso de cualificación del programa de atención Mandalavida
76	7.1- Enfoque pedagógico y metodológico
80	7.2- Contenidos de proceso de cualificación

INTRODUCCIÓN

Este documento se construye como una herramienta para quienes asumen los procesos de cualificación dentro de la estrategia Nacional de Recreación para la primera infancia y su programa de atención Mandalavida.

Este manual hace parte integral del siguiente grupo de documentos, los cuales se complementan:

- Plan Decenal del Deporte, la Recreación y la Educación Física para el Desarrollo Humano, la Convivencia y la Paz, 2010-2019
- Plan Nacional de Recreación 2013-2019
- Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia
- Manual programático que contiene orientaciones para el diseño de programas actividades y programaciones tipo para Mandalavida
- Guía de monitoreo, seguimiento y evaluación
- Lineamiento técnico de cualificación en recreación para talento humano de las diferentes modalidades de educación inicial
- Plan Nacional de Cualificación
- Lineamiento CONPES 181



El lector encontrará orientaciones administrativas, técnicas y operativas para la puesta en marcha de la ENRPI (Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia) Mandalavida; cada aparte contempla los referentes y procesos a desarrollar, con los instrumentos correspondientes.



Si se asume, siguiendo a Zemelmán(2005) que la subjetividad está en estrecha relación con un sujeto que contribuye a la construcción de su realidad y por lo tanto elabora su propia experiencia, entonces la recreación puede entenderse como un escenario desde el cual los niños y las niñas inician el proceso de construcción de sus subjetividades y lo van enriqueciendo con elementos que día a día y con base en sus propios desarrollos, les permiten orientar sus acciones individuales y colectivas.

Se entiende así, que la recreación vista en ese escenario, lo que hace es mediar la construcción de esas subjetividades en tanto posibilita la aprobación de la realidad, de la manera en que cada niño o niña la percibe, la interpreta y la apropia. De esta manera entonces posibilita la construcción de sus subjetividades sociales y políticas.

Son los diferentes espacios recreativos que sin agotar la experiencia misma del juego permiten al niño identificarse con la sociedad y el sistema en el cual se encuentran inmersos en actividades como la imitación el niño y la niña se esfuerzan por comprender al adulto como persona y al entorno que lo rodea, a partir der la magia de los disfraces y de los juegos de roles, el niño vive de una manera intensa y simbólica su asimilación a la imagen de los adultos, al mismo tiempo que descubre sus múltiples posibilidades de interacción.

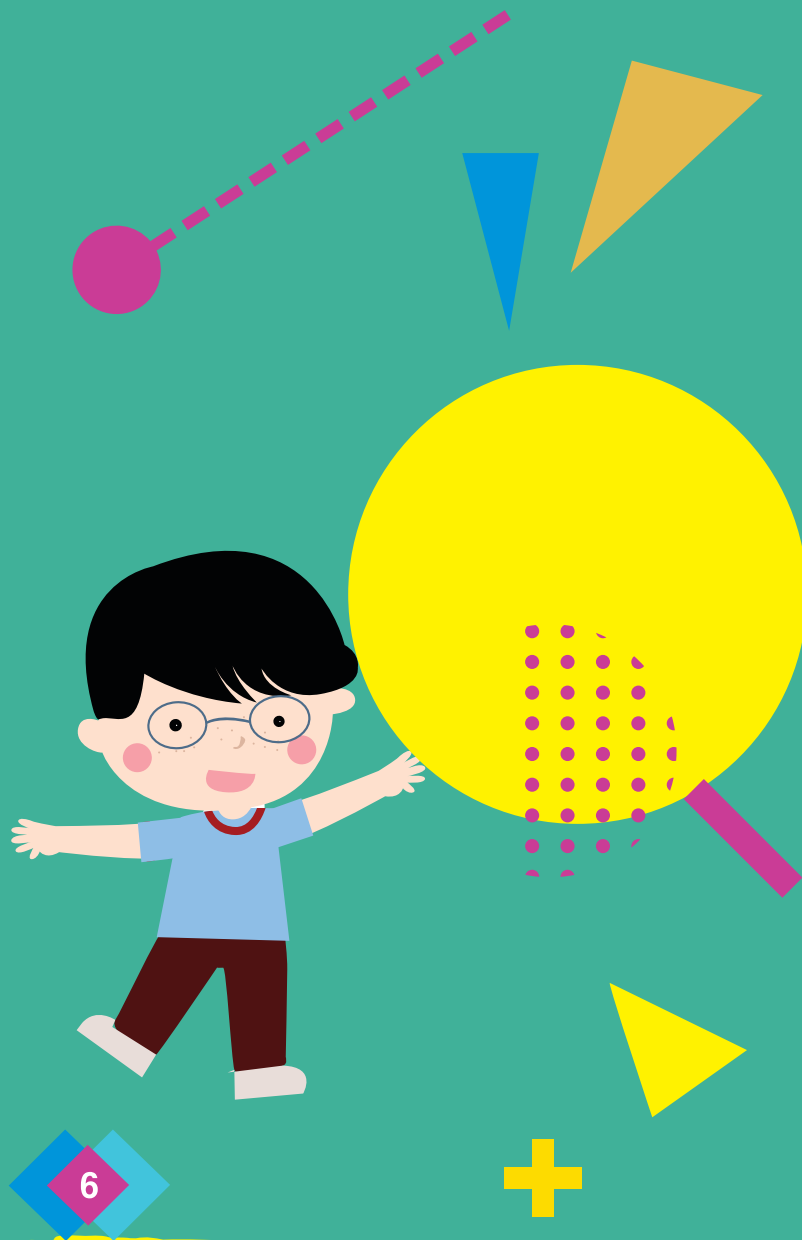
Los momentos y ambientes que les posibilita a los niños y niñas la recreación y el ocio son ideales para establecer el puente entre sí mismo y la sociedad que lo rodea, (zona de desarrollo próximo) entre su propio mundo interno y la cultura que lo rodea, son instantes en los que encontramos el momento preciso para adaptarse e integrarse, preparándolos propiciando el desarrollo de capacidades para la vida.

Por otra parte, inscrita en distintos ámbitos de desarrollo, la recreación media la generación y fortalecimiento de los lazos afectivos.

Cuando un niño o niña accede a espacio de recreación con su familia, con sus amigos, con los vecinos, o su comunidad, experimenta emociones y sensaciones de bienestar y de goce, que se entrelazan con sentimiento de afecto y de confianza con quienes lo han compartido.

Pocas cosas como el disfrute, estrechan los lazos afectivos y en ese sentido, la recreación, el juego, la risa, y en general todas esas expresiones de satisfacción, son propicias para enriquecer los ambientes de desarrollo de toda la población infantil y de las personas de los entornos inmediatos a ella.

En este sentido, la estrategia que aquí se propone busca posicionar a la recreación como un derecho para todos y todas independientemente de su edad o condición.



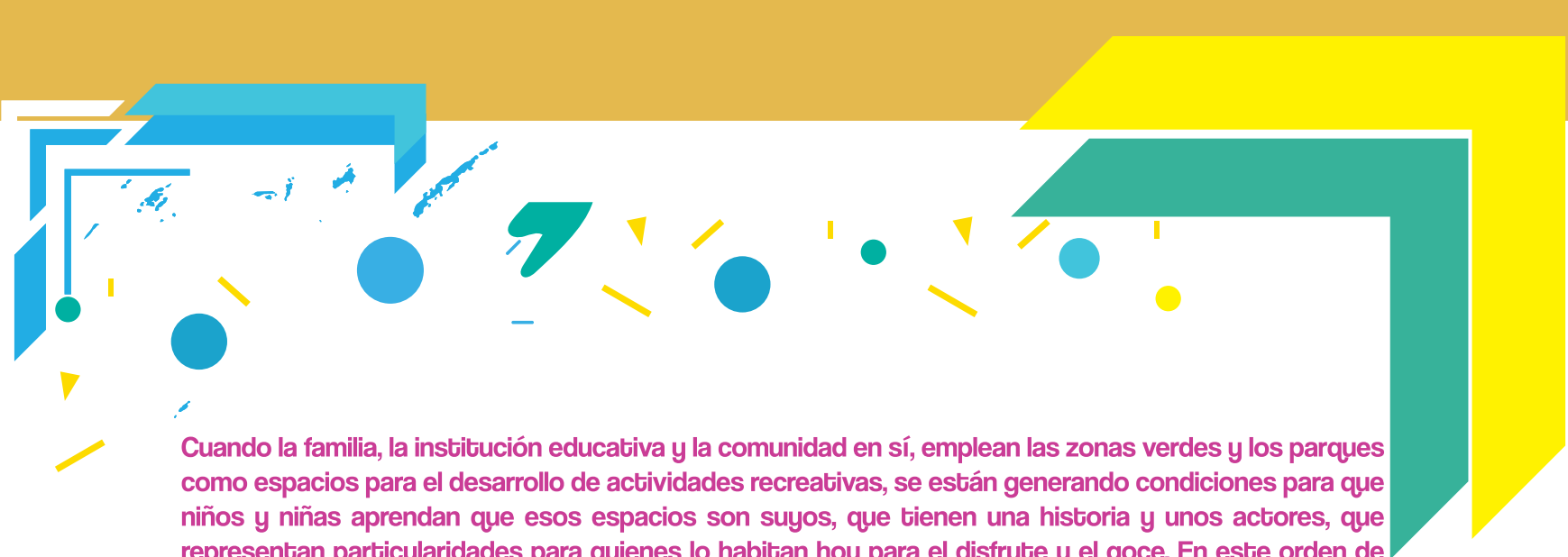


Las situaciones conflictivas para el ser humano comúnmente denominados problemas son las que él se permite avanzar en búsqueda de soluciones efectivas, que den cuenta sus propias construcciones sociales y del ideal de sí mismo, cuando logremos desaprender las normas socialmente legítimas para la crianza de niños y niñas la sociedad estará preparada para traducir en actos lo contrario a *“jugar es perder el tiempo”, “no sea ocioso”, “haga algo deje de jugar”, “anda perdiendo el tiempo haciendo lo que le gusta, en vez de hacer algo que de plata”* frases comúnmente dichas en las diversas familias Colombianas.

Vista desde, escenarios de desarrollo de los niños y las niñas, la recreación extiende su campo comprensivo a los terrenos del desarrollo social, en tanto puede jugar en ellos varios papeles en torno a la consolidación de confianza social, apropiación de los territorios y promoción de la formación la participación de los niños y niñas hacia la construcción de ciudadanía.







Cuando la familia, la institución educativa y la comunidad en sí, emplean las zonas verdes y los parques como espacios para el desarrollo de actividades recreativas, se están generando condiciones para que niños y niñas aprendan que esos espacios son suyos, que tienen una historia y unos actores, que representan particularidades para quienes lo habitan hoy para el disfrute y el goce. En este orden de ideas, lo que se pretende es emplear y potenciar los recursos de los entornos inmediatos de los niños y niñas.

Promover esa vinculación con espacios o recursos del medio disponible, representa que se movilicen procesos de participación para acceder a ellos. Y ello se da con independencia de si los grupos sociales posee una característica particular, esto es, que tanto una comunidad indígena como una comunidad afrocolombiana, un grupo familiar rural o urbano, para acceder a la montaña, al bosque o al parque, puede realizar procesos de concertación, de indagación o de apropiación y disfrute de los mismos, de múltiples maneras y con múltiples sentidos.







Es desde esta perspectiva que se entiende que la promoción de actividades recreativas (de orden ecológico, turístico, familiar, o de cualquier otro orden), despliega oportunidades para la consolidación de procesos que propendan por un mejor uso de esos recursos y de los espacios con los que pueden contar los niños y las niñas para iniciar proceso de apropiación de los elementos sociales y culturales de sus grupos de referencia.

De la misma manera, destacar el papel de la recreación para la primera infancia, posibilita la movilización de actores, recursos y ofertas que revierten tanto en el mejoramiento de los escenarios, espacios o entornos, como de las inversiones que se hagan desde lo local y lo regional para ese propósito. Se trata entonces de una afectación positiva en una doble vía: la de los niños y niñas y la de la movilización social a favor de ella.

El paso a paso para la gestión y puesta en marcha de la ENRPI (Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia), en el municipio contempla una serie de procesos y actividades que en últimas lo que pretende es construir un espacio institucional y social que sirva de soporte a las acciones de la recreación.

Las maestras, los agentes educativos, líderes sociales y comunitarios son quienes tienen a su cargo lo que le exige desarrollar habilidades de liderazgo, un liderazgo que sea capaz de ajustarse a las necesidades cambiantes del entorno, capaz de convocar voluntades y decisiones dirigidas a la ENRPI (Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia).

La gestión y estructuración de un colectivo en torno a la estrategia es una tarea permanente pero no única, por ello paralelamente debe iniciar la lectura de la realidad en la que viven los niños y las niñas. A partir de allí tener un mayor conocimiento de que es lo que necesitan y desean. Es importante indagar sobre las prácticas de recreación, los juegos, los espacios en que se recrean, el papel que las instituciones y la comunidad tienen en la oferta de recreación; pero no se quede únicamente con lo que dan en las instituciones, que las comunidades también generen de manera autónoma su propia oferta.



Con la lectura de la realidad logramos tener una mayor comprensión de los ambientes en que los niños se desarrollan y es alrededor de sus necesidades que debemos priorizar sobre cuales grupos en particular vamos a generar acciones y transformaciones, las articulaciones interinstitucionales y sociales que debemos hacer, entre otras. Al priorizar y conocer quiénes son los niños y las niñas, sus familias y sus entornos, entramos a diseñar las alternativas de programas; lo que a su vez nos exige un proceso de gestión de recursos y voluntades.



Los principales resultados
que se esperan de
este proceso son:



- ◆ Un ambiente institucional y social propicio para la construcción y puesta en marcha de la estrategia nivel municipal.
- ◆ Lograr articular la política pública familiar, institucional y municipal de recreación a políticas públicas dirigidas a la familia y la primera infancia dentro de los planes de desarrollo municipal y departamental.
- ◆ Lograr tener en la mesa de Primera Infancia e infancia y aquellas instancias en las cuales se toma decisiones a cerca de estos grupos poblacionales y de la familia.
- ◆ Hacer conocer la ENRPI (Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia), en todas las instancias de la administración municipal y la comunidad.
- ◆ Hacer conocer la ENRPI (Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia), con los centros de desarrollo infantil, jardines, escuelas, etc.
- ◆ Diseñar y poner en marcha Mandalavida.



“ La Estrategia de
Recreación para
la Primera Infancia,
es el marco que le
da sentido a
MANDALAVIDA, por
tanto sus procesos y
acciones deben estar
articulados. ”



La recreación en la primera infancia es una apuesta por los niños y las niñas; por no dejar que el tiempo y los procesos formalizados agoten su capacidad creativa aún antes de que esta alcance su pleno desarrollo. Como espacio lúdico pretendemos que los niños y las niñas vivan un espacio – tiempo que en relación con sus amigos y amigas, familiares, cuidadores, adultos se convierta en un espacio para la vida creativa, para encontrar otros modos de ser y estar, donde ellos y ellas son colocados por encima de todos para su cuidado y afecto.

Poner en marcha Mandalavida dentro del marco de la ENRPI (Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia) de Coldeportes, es pensarnos en un medio para que las alcaldías de cada municipio del país, asuman el espacio lúdico como una oportunidad que les brinda las herramientas para garantizar el derecho que los niños y las niñas en su primera infancia y por el resto de su vida tienen a la recreación y al juego.



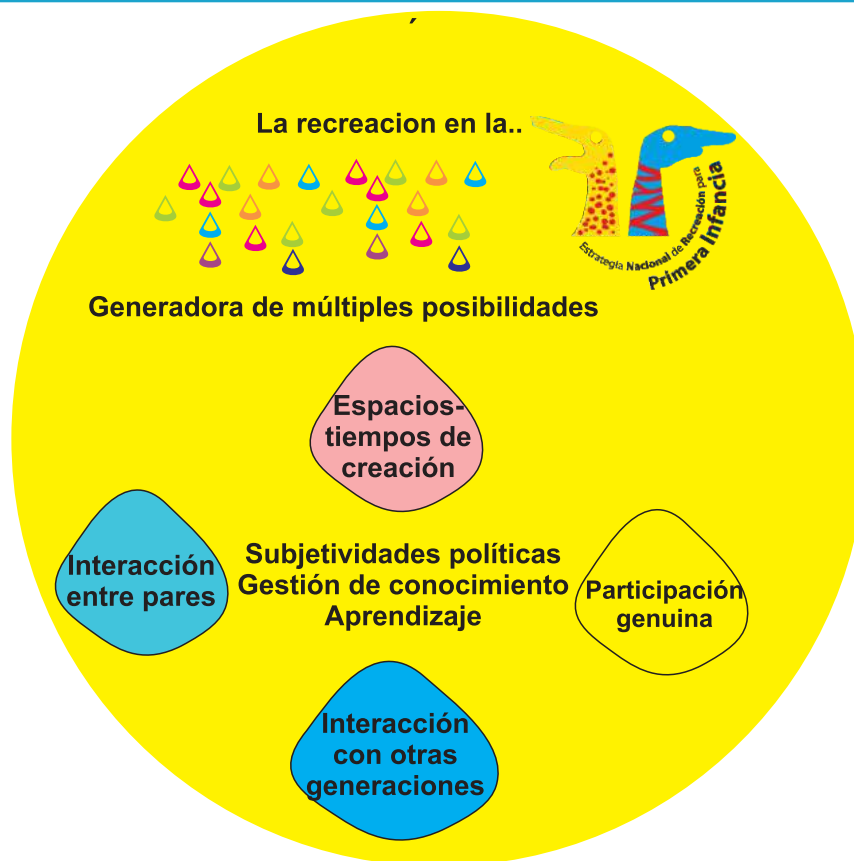


C o m o
dijimos garantizar el
derecho a la recreación no significa
únicamente realizar actividades que
consideremos que son buenas desde una mirada
adulta, sino pensar en crear los espacios que le abran
múltiples posibilidades de interacción, de intercambios de
lenguajes y de modos de ser y estar.

El espacio tiempo en el que el niño y la niña pueden disfrutar de un
juego, de una actividad recreativa (un cuento, una historia que se
crea, una película que se ve, un juego. . .), es la oportunidad para que
entren en juego las reglas, normas, principios, que son aprendidos
en la vida cotidiana de la casa, el jardín, el municipio, y que pueden
ser puestas en la vivencia para seguirlas o modificarlas, buscando
otras maneras posibles de vivir, otros modos de convivencia,
aprendizajes que les permitan construirse como sujetos para
estar en el presente, y que se convierten estructurantes
para su futuro.

Figura 1

La recreación, espacio de conocimiento de sí y los otros



Importante:

**¡Conocer la relación
entre juego, ocio
y recreación!**



Estos tres términos están estrechamente interrelacionados, el ocio proporciona una oportunidad para jugar y recrearse. Mucho de nuestro tiempo libre en la sociedad moderna lo dedicamos a la recreación, aunque también puede incluir actividades de educación continuada, prácticas religiosas, servicio a la comunidad, los cuales no son pensadas como formas de recreación. A su vez, se podría comprender que aunque el juego y la recreación tienden a sobreponerse, no son idénticos. El juego no es tanto la actividad como una forma de comportamiento, marcado estilísticamente por las burlas, la competencia, la exploración, o hacer creer.

Éste puede ocurrir durante el trabajo o el ocio, mientras que la recreación se lleva acabo solo durante el tiempo libre. La recreación incluye muchas formas de juego, pero también puede involucrar actividades como viajes, lectura, ir a museos y otras actividades culturales e intelectuales (McLean, Hurd y Brattain) (2008).



Desde el campo de la recreación, se crean espacios sociales y personales que mediados por la actividad no necesariamente vinculada al movimiento físico configura una realidad construida por los sujetos en la experiencia y desde la experiencia, en virtud de las subjetividades que se ponen en juego y las normas, dogmas o creencias que se ponen tensión en tales espacios dando lugar a otras miradas de la realidad que objetivamente vive el sujeto, en razón de las soluciones que construye para resolver dichas tensiones (Osorio, 2015).

Espacios de ocio hay una mayor “posibilidad” de que dichas tensiones emerjan por estar en un espacio que crea realidades propias y alternativas en la medida que lo lúdico configura un modo de estar que en su esencia no es transferible a otras situaciones de la vida cotidiana (Osorio, 2015).

La propuesta de López de Maturana (2012:87), puede ayudarnos a comprender lo que planteó:

"En este nuevo marco referencial se fue configurando la significación del ethos lúdico, cuyo marco epistemológico que en el se devela, nos interpela como educadores a erradicar los presupuestos con los que tradicionalmente intentamos y creemos comprender la lógica infantil, para dar un salto desde el determinismo al holismo, de la certeza a la incertidumbre, de lo absoluto lo relativo, de lo separado a lo unido y de lo único a lo múltiple."

Esto es, nuestra tarea no es ordenarle la realidad al sujeto en los espacios de ocio, sino por el contrario, que sea capaz de crear y afrontar otras realidades subjetivamente, que no se queden en ello, sino que sean susceptibles de transformar en prácticas, en las cuales hay inclusividad del otro y los otros.

"Si asumimos que la experiencia es aquello que configura la vivencia, es lo que hacemos y vivenciamos, desde el hacer de esa experiencia, la actividad se asume como aquello que el sujeto realiza en su presente y que tiene muchos casos una finalidad mediada, preferiblemente por el sentido que la persona le da a la misma."

Un espacio de vivencias lúdicas, especialmente para la primera infancia no sólo es un proceso operativo, para llegar al punto de la operación es necesario que comprendamos ¿qué es un espacio lúdico?, ¿qué actividad queremos realizar?, ¿qué significa para nosotros?, ¿en qué contexto se sitúa?, ¿para quienes va dirigido?, ¿su cultura?, ¿sus necesidades? y también ¿sus desesperanzas y deseos?; un buen espacio lúdico debe tener los principios de cualificación: debe ser intergeneracional e intercultural.

Es por esto que Mandalavida no es un asunto menor, nos demanda una comprensión del espacio lúdico de los niños y niñas, pues si bien su fundamento razón de ser es la atención integral a la primera infancia.

Fue justamente de la necesidad y el imperativo ético de ofrecer desde el sector de la recreación en Colombia una opción que nos planteó el desafío de crear condiciones reales para que disfruten de ambientes enriquecidos que contribuyan a su bienestar y felicidad.

Cuando hablamos de crear condiciones, significa que pensamos, planeamos y emprendemos acciones que garanticen el derecho a la recreación con dignidad y pertinencia para los niños y las niñas, sin dejar de mirarlos en su integralidad. Es decir, desde los espacios que se crean a partir de Mandalavida debemos de estar vigilantes de la garantía y protección de todos los derechos y articularnos para que el municipio desde la administración local, instituciones educativas, y comunidad tengan siempre presente el interés superior del niño y la niña.





La Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia, ENRPI - guardando coherencia con el enfoque diferencial y los objetivos del Plan Nacional de recreación 2013-2019, (ver figura 1, página 18) busca generar espacios lúdicos que involucren no sólo a la primera infancia, si no quienes hacen parte de su familia, jardín, CDI, Hogar Comunitario y Comunidad; la premisa es que todos y todas somos responsables del bienestar de los niños y las niñas; de todos es obligación cuidarlos.

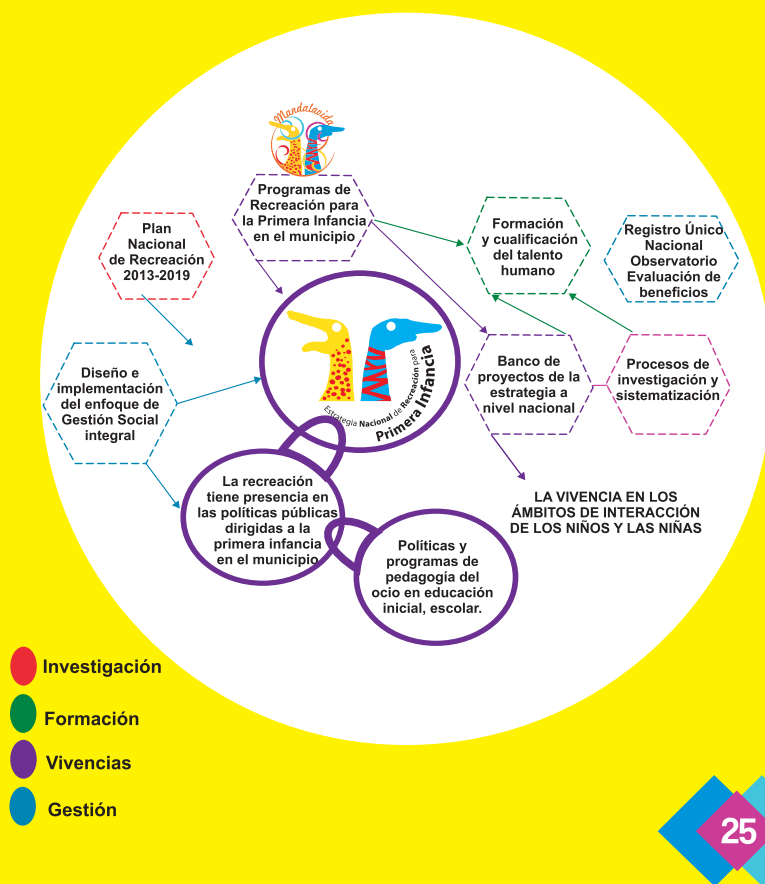
Pensando en que sectorialmente desarrollemos las capacidades para garantizar el derecho a la recreación de los niños y las niñas, es desde el plan y la estrategia se busca esperar acciones que posibiliten el contar con las capacidades institucionales que demanda el trabajo a nivel local. Desde esta perspectiva, la estrategia contempla objetivos y acciones en las cuatro áreas de efectividad del Plan Nacional de Recreación 2013-2019.

Éstas son: Investigación, formación, vivencia y gestión, las que puestas en marcha activan las múltiples dimensiones de la recreación, con el objetivo de contribuir a crear las condiciones que permitan que los niños y las niñas tengan acceso a espacios de recreación.



Figura 2

Componentes de la Estrategia Nacional de Recreación, desde las áreas de efectividad :

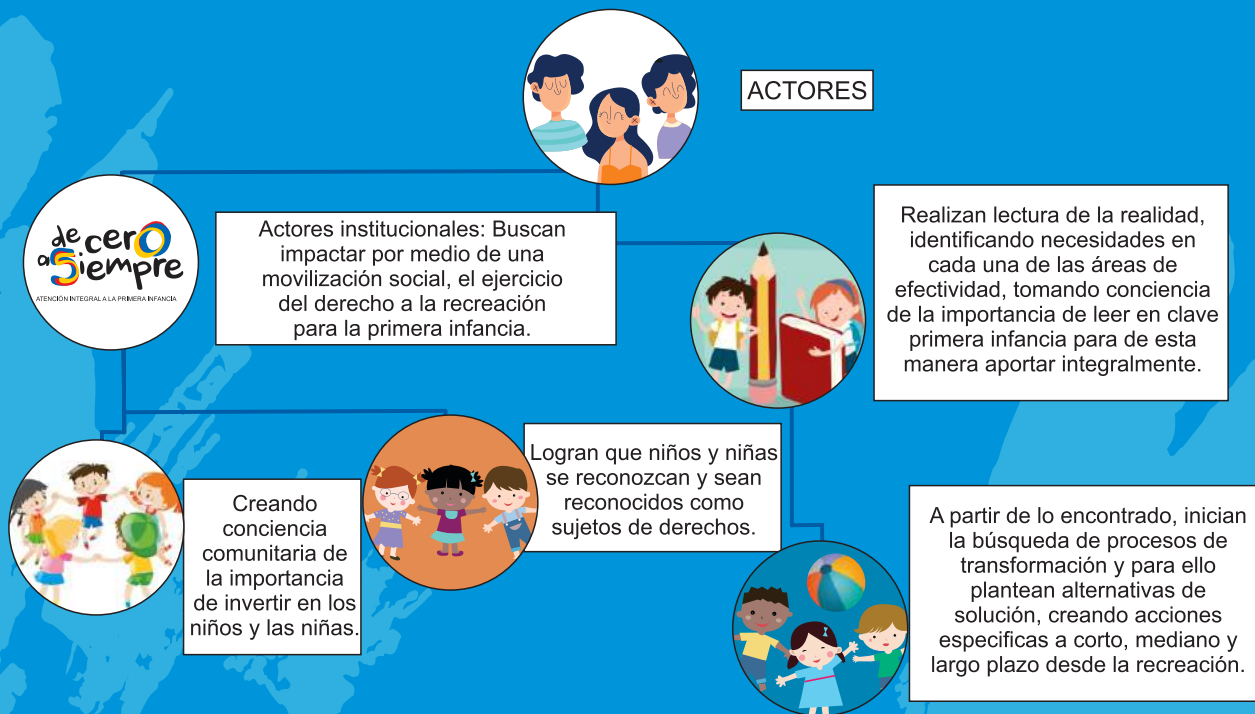


Cómo se observa en la figura 2, ser gestor no se trata únicamente de realizar unas "actividades lúdicas", la puesta es tener la capacidad de realizar las acciones necesarias para que el espacio lúdico sea sostenible y realmente garantice beneficios sobre los niños y las niñas.

Por ello el gestor debe tener la mirada en aspectos tan diversos, pero que están articulados cómo realizar la gestiones para convocar actores y agentes de la primera infancia, de la instituciones de la comunidad, formar y cualificar talento humano que acompaña el espacio lúdico; realizar alianzas con universidades y centros académicos para realizar investigaciones; planear, diseñar, operar y evaluar el espacio lúdico... teniendo siempre en mente el INTERÉS SUPERIOR como se muestra en la figura 3, todas las articulaciones y acciones de los actores deben conducir al bienestar y desarrollo de los niños y las niñas..

Figura 3

Los actores como colectivos



Cuando hablamos de gestionar y operar el espacio lúdico Mandalavida requiere por lo tanto de procesos de concertación y trabajo colectivo, que le apuesten a que la recreación es un ejercicio cotidiano para los niños y las niñas, en los cuales las instituciones tienen la obligación por mandato constitucional y normativo de crear las condiciones necesarias en términos de soporte a la estrategia y el espacio lúdico, involucrar a la comunidad para que sean soporte y veedores; Involucrar a los niños y las niñas y sus cuidadores en la lectura de su realidad de tal manera que los espacios que se creen desde la recreación realmente tengan efectos sobre la vida de la primera infancia en los municipios.

La recreación es dinámica en todas sus dimensiones propiciando cambios en los sujetos y comprensiva con las subjetividades, es decir, acoge los múltiples conocimientos que se constituyen desde la singularidad de las personas y de su relación con los otros y las otras.

En Coldeportes estamos convencidos de la capacidad del sector y de la recreación como vivencia de vehicular proceso de desarrollo humano, que den cuenta realmente de la "condición humana" de los niños y las niñas y su dignidad.



Mandalavida posibilita la convivencia lúdica como camino para crear vínculos, como co-participe y constructora del disfrute del derecho al juego y la recreación para la primera infancia.

Las funciones de Mandalavida, se derivan de los OBJETIVOS MAYORES del espacio lúdico:

- ▼ Garantizar, proteger y restituir el derecho de los niños y las niñas a la recreación, poniendo en marcha acciones concretas que contribuyan al desarrollo de los niños y las niñas en general y en particular en sus dimensiones personal y social.
- ▼ Promover pautas para las interacciones de los adultos con los niños y las niñas basadas en principios acordados colectivamente en su dignidad, respeto y cuidado.
- ▼ Construir territorio sagrados para los niños y las niñas (plazas, parques, calles, espacio de encuentro de la comunidad), donde se garanticen seguridad, protección, respeto sus derechos y buen trato.



De acuerdo a las objetivos
las funciones de Mandalavida
son las siguientes:

1. Crear las condiciones administrativas, técnicas y operativas para ofrecer los programas y servicios de Mandalavida.
2. Proporcionar a los niños y las niñas espacios para jugar de acuerdo a sus características.
3. Promover el juego en grupo, con compañeros de edades similares en espacios públicos.
4. Tomarse espacios públicos con el fin de promover la protección y seguridad de los niños y las niñas.
5. Propiciar la comunicación y mejorar las relaciones del niño con el adulto, en general, y los niños con los padres, en particular.



6. Promover ambientes de juego y juguete en la relación del niño y la niña con el cuidador.
7. Proporcionar material lúdico adecuado para los niños con alguna discapacidad, problema físico o psíquico.
8. Realizar programas recreativos para la primera infancia en las celebraciones (día del niño, día de la familia, día de la mujer, etc.).
9. Realizar diseños técnicos adecuados de tal manera que garanticen los beneficios del espacio para los niños y las niñas.

Figura 4. Programas y servicios de Mandalavida



El rango de articulación de Mandalavida es amplio en la medida que se logren cambios de opinión y el posicionamiento de la Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia.



A medida que vayamos creando las condiciones interinstitucionales y comunitarias y hagamos la lectura de la realidad, debemos ir pensando el diseño técnico y operativo de Mandalavida.

Es decir, si bien tenemos los lineamientos, debemos pensar cómo vamos a dinamizar Mandalavida en el municipio en concreto con sus particularidades, potencialidades y problema de modo que demos cuenta de las características del mismo, su cultura, el modo de ser de los niños y las niñas, sus tiempos, sus prácticas recreativas, las posibilidades de participación de las familias entre otros aspectos.

- Reunión del grupo intergeneracional
- Elaboración de cronograma de trabajo
- Analizar información sobre la lectura de la realidad

Figura 5

Periodicidad en la aplicación de Mandalavida.



“Mandalavida no es un listado de actividades separadas, es un proceso de participación y construcción colectiva, no puede ser ajena a la realidad de las vidas de quienes participan.”



Si queremos que Mandalavida realmente haga parte de la vida cotidiana de los niños y las niñas, es importante que opere en los lugares que les sean próximos, la calle por donde pasan, el centro de desarrollo, el espacio público entre otros.

Desde la perspectiva que señalamos, proponemos privilegiar el espacio público como lugar de operación de Mandalavida, con el propósito de:

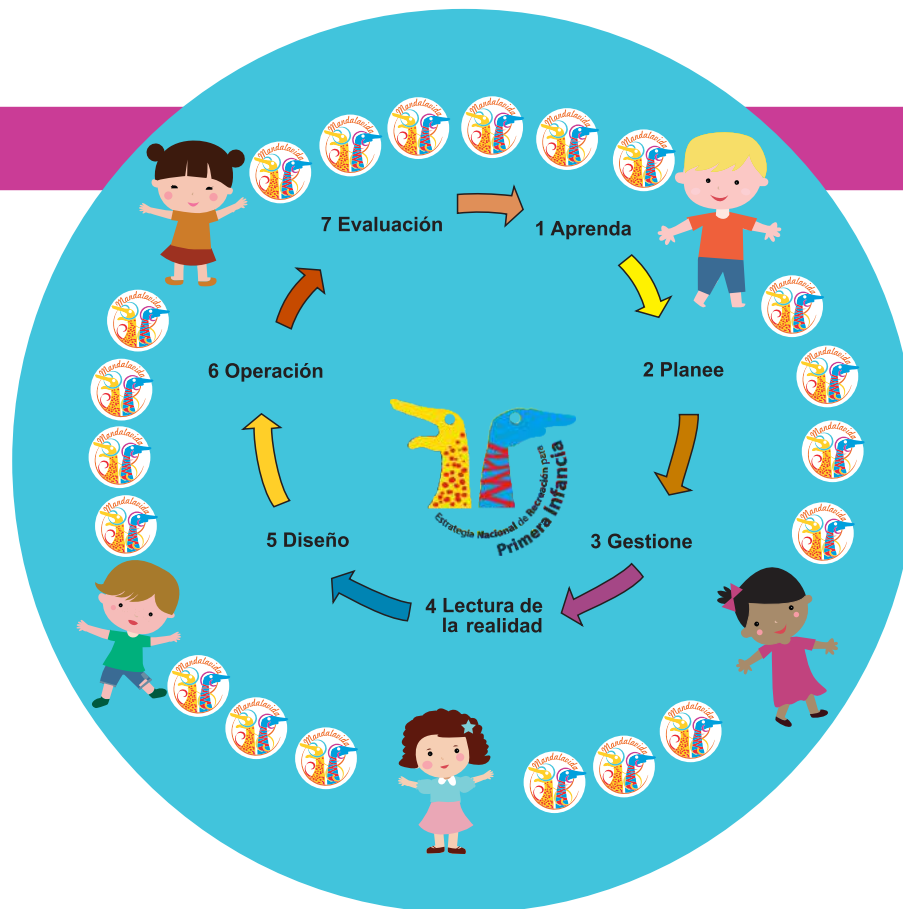
- a) Visibilizar a los niños y las niñas en el espacio público
- b) Crear espacios públicos seguros y protectores de los niños y las niñas
- c) Promover el diseño, uso y fomento de parques para los niños y las niñas en la Primera Infancia



**Figura 6. Espacios de
operación de
Mandalavida**



Figura 7

Momentos
Metodológicos

2.4.1

APRENDA POR SU PROPIO DESARROLLO, POR
LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS Y POR SU TERRITORIO.



“Planee su propio proceso
de formación, usted es el
primero que gana

en consecuencia primero
tómese el tiempo para: ”

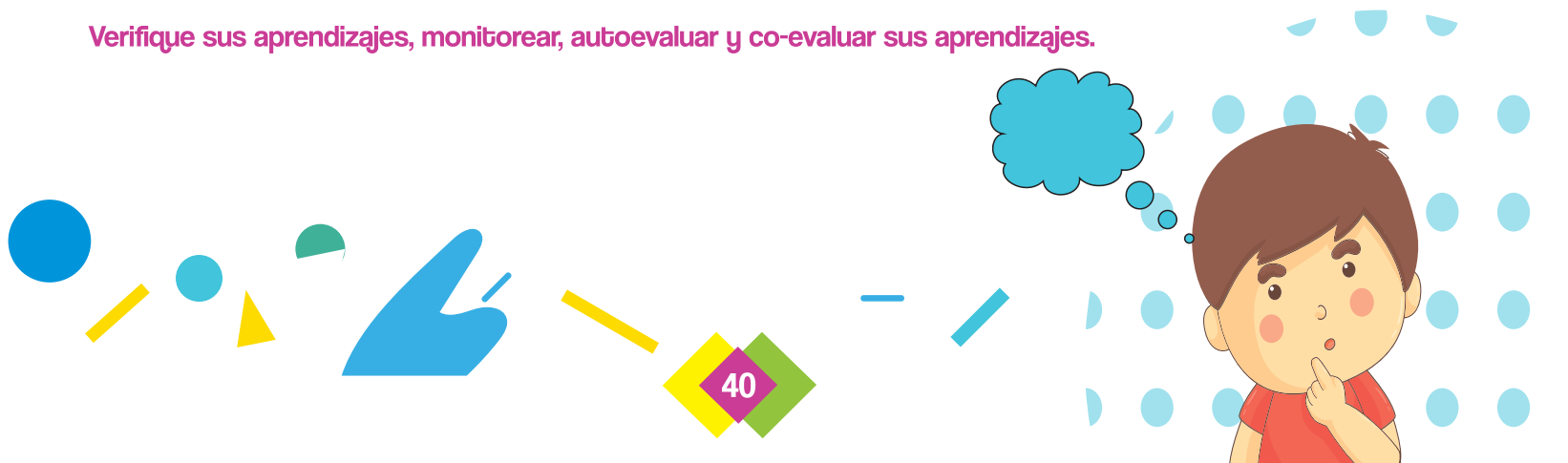


Una condición necesaria para la gestión, diseño, ejecución y evaluación de Mandalavida es que quien lo haga, comprenda que es para poder realizar las acciones necesarias y pertinentes.

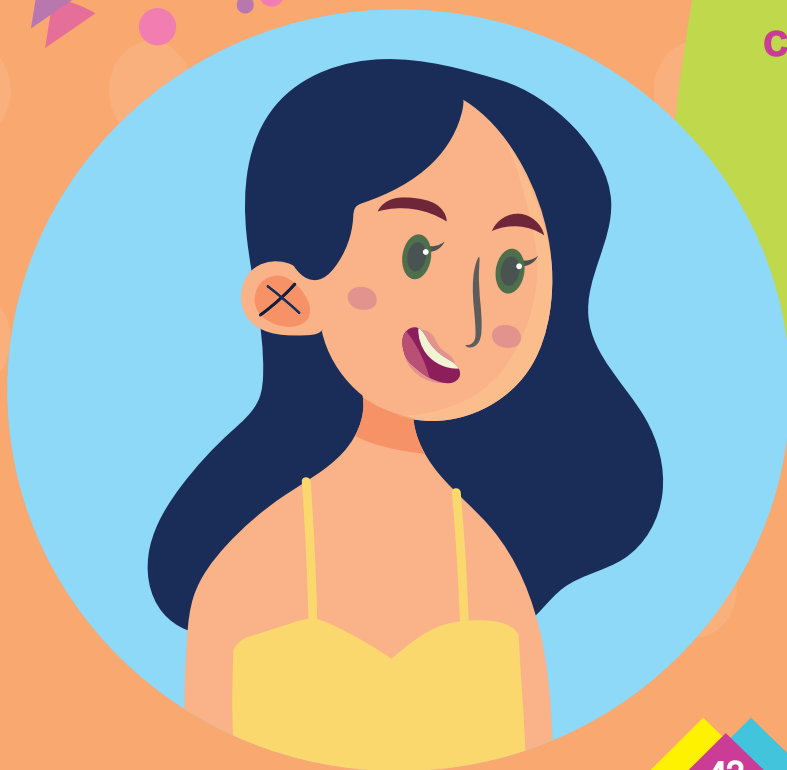
Para ello ten en cuenta:

- Leer el PLAN NACIONAL DE RECREACIÓN 2013-2019.
- Leer el documento base de la ENPRI (Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia)
- Leer la cartilla de la ENPRI
- Leer todos los documentos de Mandalavida
- Estudiar a conciencia y profundizar en temas como el desarrollo infantil, el juego, el juguete, proyectos, gestión de proyectos, participación, comunidad y sus significados entre otras

Verifique sus aprendizajes, monitorear, autoevaluar y co-evaluar sus aprendizajes.







“Que no le pase como
a Cristóbal Colón que:
cuando salió no sabía para
donde iba,
cuando llegó no sabía
donde estaba,
Cuando regresó nunca
supo donde estuvo.”

Realizar la gestión requiere de una planeación previa. No se puede llegar sin saber de qué vamos a hablar, de nuestras metas y objetivos.

Para ello ten en cuenta:

- ▶ Piense desde su propia experiencia, sus relaciones y su conocimiento de sus culturas dinámicas ¿Cuáles son las actividades que debe realizar y cómo las debo realizar?
- ▶ Haga una lista de las actividades que usted considera que debe realizar al combinar su experiencia con el conocimiento de la ENPRI y Mandalavida
- ▶ Ordene las actividades por Áreas de efectividad: GESTIÓN, FORMACIÓN, VIVENCIAS
- ▶ Piense y escriba cuáles son los resultados que usted considera que debe alcanzar para cada área
- ▶ Establezca un horizonte de tiempo para la planeación: Semanal, mensual, trimestral, anual (esta temporalidad debe definirla)
- ▶ Asegúrese de comprender lo que escribe para que lo pueda comunicar.

COMPONENTE ----- PREGUNTAS ORIENTADORAS -----

Espacio lúdico
Mandalavida

- Planeador: ¿Cuáles son las acciones a desarrollar esta semana para la estrategia?
- Evaluación: ¿Cómo me fue con las acciones desarrolladas esta semana? ¿Qué debo mejorar?

Conformación
del grupo
intergeneracional

- Planeador: ¿Cuáles van a ser las actividades para la conformación y la formación del grupo intergeneracional?
- Evaluación: ¿Cómo fueron las acciones desarrolladas esta semana? ¿Qué aspectos se deben fortalecer o mejorar?

Y llegan nuestros principales protagonistas, los niños y las niñas, creamos el misterio, invitamoslos a soñar, hagamos un recorrido con ellos por el espacio, cantemos una ronda, creemos una que hable de Mandalavida, o montemos una obra de títeres que cuente que es Mandalavida, antes de ir a la búsqueda de los tesoros.

Ya empezamos nuestra aventura, estamos emocionalmente dispuestos, también podemos crear una pequeña comparsa haciendo uso de disfraces e instrumentos musicales hechos con materiales de desecho, lo importante es armar la fiesta.

“Una fiesta que se puede inspirar en las historias del municipio, en sus mitos, en cuentos creados por los mayores.”

Aquí la fantasía es la que manda, una fantasía que es posible porque trabajamos juntos, ya encontramos el primer tesoro, trabajando juntos los niños y las niñas podrán alcanzar sus sueños.

En esta Aventura, bailamos, nos disfrazamos, pintamos, cantamos, creamos nuevas historias, al final tendremos un mundo mágico y maravilloso, que podemos cerrar con una comparsa “gigante” y maravillosa que le dé la vuelta a la plaza recordándoles a todos que nuestros niños y niñas están primero y que ellos también pueden ser nuestros maestros para tener un mejor vivir.





“ Creamos las condiciones para que los niños y las niñas creen su mundo mágico que nos permite a todos disfrutar de la convivencia, el encuentro y el disfrute ”

Es una herramienta metodológica que facilita el proceso de integración y articulación de programas, proyectos, acciones y recursos de las entidades involucradas en lo local, municipal, departamental y nacional en los que se integran varios sectores (deportes - recreación, salud, educación, bienestar social, cultura, entre otros) para atender integralmente las situaciones sociales, políticas y culturales desde una perspectiva diferencial y con enfoque de derechos (COLDEPORTES - Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia - Documento Base)

Para la gestión es conveniente desarrollar las siguientes actividades para establecer el vínculo con instituciones de la administración local.

- Establezca contacto con la instancia o persona responsable de la recreación en el municipio.
- Conozca qué es y qué hacen cada una de las instituciones. indague información previa para que cuando llegue a tales instituciones esté contextualizado.
- Solicite citas para entrevistarse con las personas que identifique como contacto.
- Una vez establecidos los contactos y recogido la información a través de las entrevistas analice la información.

La Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia y Mandalavida no son posibles sin la construcción de un colectivo que la hagan posible.



Mandalavida es antes que nada un programa que debe sustentarse en las acciones, compromisos y participación de la comunidad (familias, organizaciones sociales, organizaciones culturales, juveniles, o de personas mayores, líderes comunitarios, presidentes de juntas de acción comunal, entre otras).

A través de la gestión social comunitaria podemos abrir los espacios de participación real en el diseño, ejecución y evaluación de Mandalavida.

Dependiendo de la capacidad de participación de las comunidades de su municipio, usted puede realizar varias acciones en diferentes niveles como se muestra a continuación.

Por ello es tan importante el proceso de cualificación con las dinámicas del municipio.



Figura 8

Preguntas para indagar sobre historia de participación



Es importante que, en su planeación, se ponga metas acerca de la participación en términos de los logros que desea alcanzar en este aspecto en el corto, mediano y largo plazo. En él se sugieren las siguientes actividades para el desarrollo de las acciones relacionadas con la gestión social comunitaria:

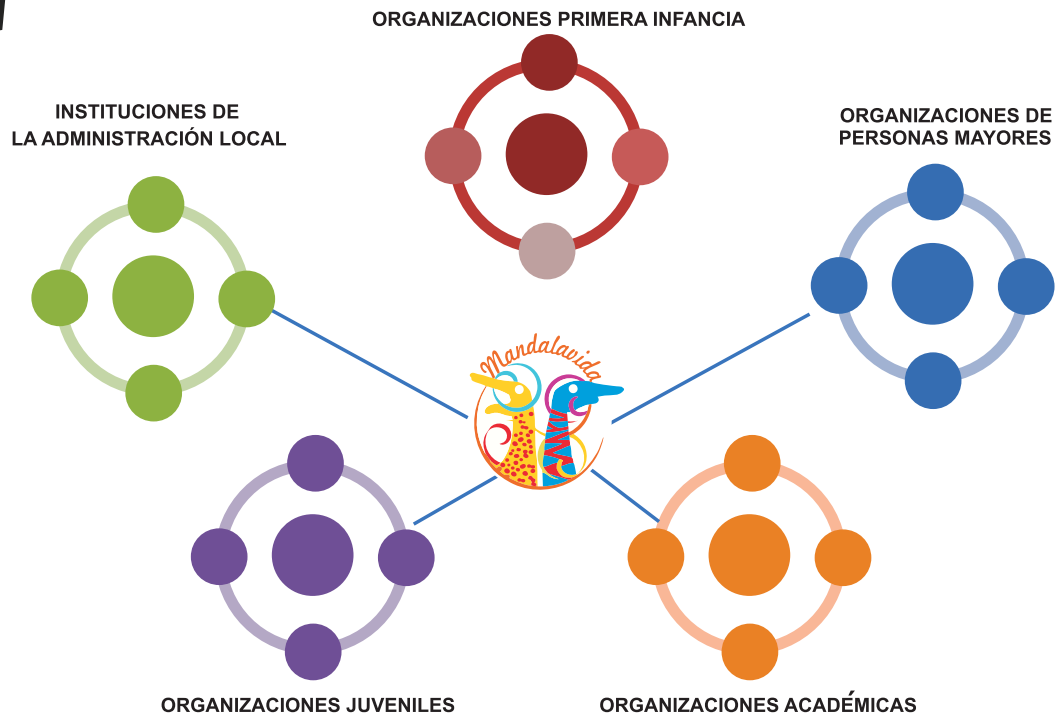
- Realice una indagación con instituciones y la comunidad misma, acerca de las organizaciones sociales, de base o culturales que existen en el municipio. Incluye organizaciones juveniles, de personas mayores o comunitarias.
- Haga un inventario de las mismas.
- Diseñe un taller intergeneracional para socializar la ENPRI, principalmente Mándalavida e identificar a aquellas personas interesadas en participar.

“Lo intergeneracional y lo diverso como eje de la acción comunitaria de Mandalavida”



Figura 9

Estructuración
mapa de actores.



¿Qué significa hacer lectura de la realidad?

La lectura de la realidad se relaciona con la elaboración de diagnósticos pero va más allá de esto, en la medida que busca mirar no sólo indicadores o fuentes oficiales, sino realmente lograr comprender lo que pasa en el municipio, lo que piensan y sienten los niños y las niñas, su contexto, y a partir de este proceso ser capaz de articular lo encontrada para comprender desde las personas, su vida, su forma de pensar y sentir y todo aquello que influyen sobre su modo de vida.

Algunas consideraciones para leer la realidad:



¿Qué realidad miramos?



¿Qué nos dicen esas realidades que debemos transformar?
¿Cómo está la recreación en esta realidad?

La realidad de los niños y las niñas se construye desde la relación de múltiples lenguajes y culturas, intervienen tanto las pautas de crianza en la familia, como las condiciones económicas, culturales y sociales del municipio.



Las personas y construyen sus realidades de ahí la condición necesaria de la participación.



Como se indica en la figura, una lectura de la realidad implica reconocer que esta cambia en sus relaciones de manera permanente, no es estática. Así si viene hacemos un recorte en el tiempo para identificar una coyuntura de realidad específica en el tiempo, atrás de todo el proceso de diseño, implementación y evaluación de Mandalavida, debemos mantener los ojos y los oídos abiertos a lo que va sucediendo en el aula, en la institución, el hogar, en la comunidad y en el municipio y como ello afecta a sus habitantes y a los niños y las niñas.

De ahí la importancia que la lectura se haga con las personas que hacen parte de esa realidad, que la producen y la transforman; en consecuencia todo proceso comunitario, en este caso, los que genera el espacio lúdico Mandalavida deben mantener de manera paralela la estrategia de participación como fuente permanente información y conocimiento.



Por otra parte, uno de los aspectos más complejos de gestionar y comprender es el de la diversidad; la responsabilidad en este aspecto es significativa en la medida que deberá reconocer sus propias creencias, valores, principios, para desde ahí entender las de los otros, comprendiendo que en la realidad del municipio convivían múltiples sistemas de creencias y valores.

Así, otro aspecto que diferencia la lectura la realidad como la estamos pensando con un diagnóstico común es que típicamente en ellos, buscamos los vacíos, lo que no se tiene y no todos aquellos factores, dinámicas, forma de ser culturales que contribuyen a crear otros mundos posibles.

Este modo de pensar la lectura de la realidad parte del reconocimiento de que la recreación hace parte de la vida cotidiana de las personas, por tanto, está presente en sus dinámicas, no es sólo parte accesorio de la vida, sino que la afecta, y quien la ejerce son personas, por tanto no nos podemos pensar las prácticas de recreación como algo separado de la vida.



“Lectura de la realidad con los niños y las niñas: Se pueden realizar actividades en el parque tales como: Montaje de obras con títeres en los cuales representen situaciones de su realidad, montaje de la maqueta de su barrio, su casa, su ciudad; creación participativa de cuentos, etc.”



51

INSTRUMENTO PARA LECTURA DE TERRITORIO

¿CUÁNDO USAN LOS NIÑOS EL TIEMPO Y EL ESPACIO EN EL MUNICIPIO?

Haga un recorrido por el municipio, en lo posible realice registro fílmico y fotográfico, además del diligenciamiento de los instrumentos que se muestra a continuación.

Muy importante: este instrumento será aplicado al inicio, la mitad y el final del proceso durante el año.



Instrumento: mirando a los niños y las niñas en el territorio.



Objetivos

1. Identificar los espacios públicos en los que los niños y las niñas del municipio juegan o se divierten
2. Reconocer la importancia de cada espacio y como la dinamización del espacio lúdico allí puede transformar la vida del niño y la niña en el municipio
3. Localizar el espacio en el municipio en el que sería importante llegar debido a las características, problemáticas o situaciones que de una u otra manera afecta el desarrollo del niño y la niña en el municipio

Cómo diligenciar

1. Espacio de observación no participante en el que el sujeto identifique los lugares donde ocupan su tiempo los niños y las niñas del municipio
2. Identificación del parque, la plaza y la calle en la que puede llegar el espacio lúdico
3. Identificación de un lugar en el que sea necesario llegar con el espacio lúdico para transformar la dinámica que pueda llegar a afectar el bienestar de los niños en el municipio
4. Registrar, a partir de la observación la importancia del lugar, así como el cuándo es ocupado por los niños y las niñas del municipio

Cúando diligenciar

1. De acuerdo a cronograma

La programación basada en los beneficios de la recreación es una aproximación que focaliza los esfuerzos del mismo en la generación de transformaciones para las personas, su entorno y dinámicas, como resultado de su participación en un programa de recreación específico. Allen y MacGovern fueron quienes originalmente propusieron este modelo con tres componentes, aquí se hace una propuesta revisada.



Componentes de la evaluación basada en los beneficios de la recreación

MODELO DE PROGRAMACIÓN BASADO EN LOS BENEFICIOS DE RECREACIÓN.



FASE 1 OBJETIVO

El problema social más relevante es direccionado a lo largo del programa.

Selección de factores de protección que podrán ser desarrollados a través de una serie de actividades proporcionadas a lo largo de programa.

FASE 2

COMPONENTES DE LA ACTIVIDAD

1. Escribir objetivos de desempeño que identifiquen resultados observables en las actividades diarias.
2. Identificar procedimiento de actividades diarias para ofrecer dichas actividades para el logro de las metas planteadas.

Implementación:

3. Proceso de actividades diarias en discusión con los participantes, sus percepciones de logro de las metas planteadas.
4. Monitorear el logro de los activos de cada actividad. Análisis o implementación de procesos - éxitos y problemas. ¿Es necesario realizar cambios para la próxima sesión?

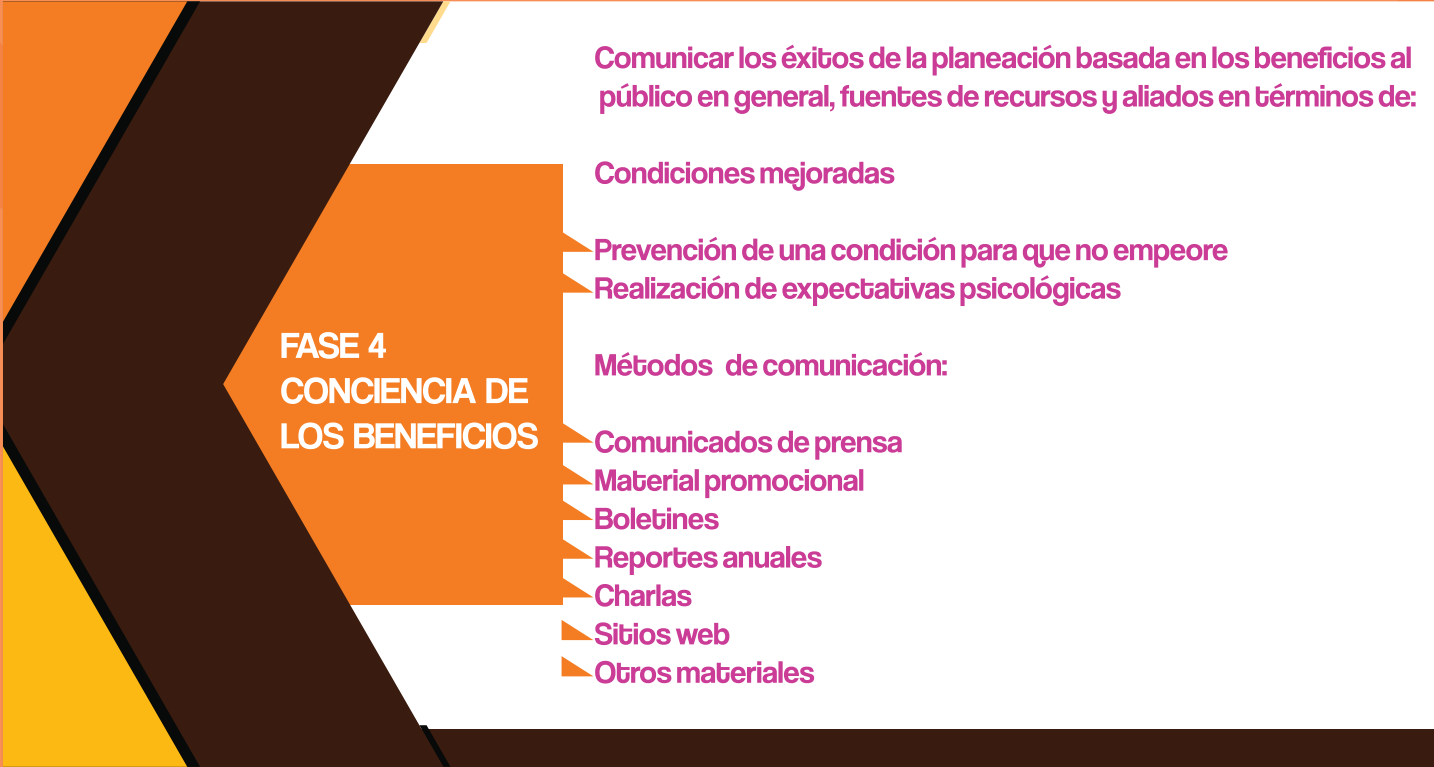




FASE 3 RESULTADOS BENEFICIOS

Resumir los logros de las metas propuestas que mostraron un aumento.
Por ejemplo disminución del maltrato hacia los niños y las niñas.

- ▶ Desarrollo de habilidades personales y sociales.
- ▶ Aumento de la seguridad de los niños y las niñas en los espacios públicos intervenidos.
- ▶ Buen trato y visibilización de los niños y las niñas en el espacio público.
- ▶ Impacto sobre el desarrollo de los niños y las niñas.
- ▶ Inclusión de la ENRPI y Mandalavida en la agenda pública.



FASE 4 CONCIENCIA DE LOS BENEFICIOS

Comunicar los éxitos de la planeación basada en los beneficios al público en general, fuentes de recursos y aliados en términos de:

Condiciones mejoradas

Prevenición de una condición para que no empeore

Realización de expectativas psicológicas

Métodos de comunicación:

Comunicados de prensa

Material promocional

Boletines

Reportes anuales

Charlas

Sitios web

Otros materiales

A continuación describimos brevemente, el contenido de las fases 1 y 2



FASE 1 COMPONENTE OBJETIVOS



El primer componente involucra la Identificación de un problema, el cual se construye como una afirmación que da origen al objetivo del programa.

Por ejemplo, si con la comunidad, los niños y las niñas y las personas mayores identifican que se tienen problemas de convivencia, entonces analizamos tal problema y con base en ello determinamos los objetivos del programa, con base en la lectura de la realidad que hemos realizado.

Los objetivos planteados deben expresar - desde este modelo - los factores de protección para una población particular. En el caso de Mandalavida estamos postulando por una parte que la vivencia de la recreación tiene efectos directos sobre el desarrollo personal y social de los niños y niñas; y por otra parte, que la creación de espacios puede incluir: Cohesión comunitaria, organización comunitaria, uso recreativo los espacios, entre otros.

FASE 2 COMPONENTES DE LA ACTIVIDAD

Este componente incluye el diseño, implementación y evaluación de las actividades específicas para el logro de los objetivos. Contiene las siguientes subcategorías:

- ◆ Logro de los objetivos
- ◆ Procedimientos y actividades diarias
- ◆ Desarrollo de las actividades y
- ◆ Monitoreo

El propósito del desarrollo de las actividades (los procesos que se dan en las actividades diarias), es ayudar a los participantes a relacionar sus sentimientos con los que ellos aprenden y sienten en la actividad en situaciones de la vida real. Es el tiempo que se dedica la discusión una vez terminada la actividad. Si los participantes verdaderamente están comprendiendo la importancia de la actividad y vincular sus experiencias con los temas trabajados y los objetivos propuestos.

Con este manual se hará entrega a los PROMOTORES LÚDICOS de un manual programático con sugerencias de actividades diseñadas para el alcance de los beneficios propuestos.

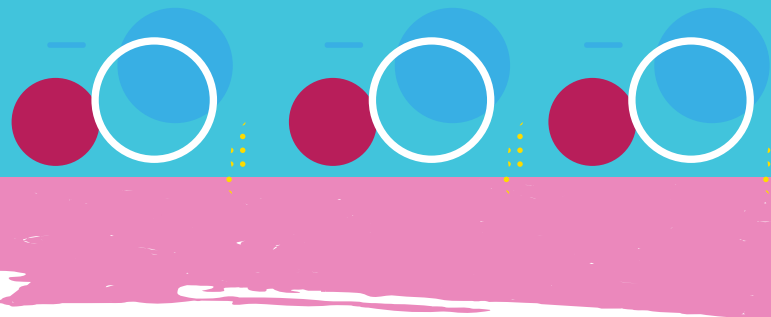


¿Para qué desarrollar el proceso de cualificación en recreación?

Es fortalecer y transformar los conocimientos y prácticas de los agentes educativos, agentes institucionales, gestores, líderes sociales y comunitarios, padres y madres de familia, que contribuyen a la atención integral del ser humano, desde la comprensión de la recreación como derecho fundamental, al tiempo que desarrollan capacidades para generar escenarios y experiencias para el disfrute y goce la recreación, el ocio, la lúdica y el tiempo libre.

Es indudable e indiscutible que la primera infancia de un país debe estar en el lugar prioritario de la agenda política y programática de todos y todas las gobernantes (sin importar el nivel en que estén) y en todos los miembros de la sociedad para el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - COLDEPORTES, la Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia, - ENRPI - (Presidencia de la República, 2013 - 2019), se fundamenta en esta prioridad y se justifica desde el derecho que los niños y las niñas tienen de gozar una vida plena, una vida donde TODOS sus derechos sean garantizados, no unos más que otros, si no todos como lo señalan los mismos principios de la doctrina de los derechos humano.

Es por ello, que los espacios de recreación para la primera infancia no son un asunto que se pueda dejar al azar, y para ello se ha hecho un esfuerzo importante desde la Ley 1804 de 2016, y así mismo, el sector de la Recreación, se encuentra inscrito dentro del Sistema Nacional del Deporte, la Recreación y la Actividad Física quien tiene la competencia y responsabilidad de crear las condiciones de gestión, investigación, formación y vivencias para garantizar el ejercicio al ocio y la recreación de los niños, las niñas y sus familias, proceso que viene adelantando con permanencia desde el año 2012 y que se concreta en la formulación de la Estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia 2013 – 2019.



Los objetivos de desarrollo de la ENRPI son:

- Fomentar la articulación intersectorial e interinstitucional, a través de procesos de gestión social integral en los que se armonice la oferta de recreación para la primera infancia, con los servicios y programas derivados de las políticas públicas.
- Fortalecer la capacidad técnica del talento humano que, para primera infancia, brinda atención recreativa en el contexto nacional, departamental y municipal, a través del proceso de cualificación permanente que fomente el mejoramiento de la calidad de las vivencias recreativas para la primera infancia, junto con la resignificación de la recreación en los procesos de desarrollo infantil, social y humano.
- Promover la generación de procesos de investigación en el contexto de la oferta de programas de recreación para la primera infancia en el país, que permitan mantener actualizados los marcos de referencia de las ofertas institucionales y facilite la comprensión de los factores sociales y culturales inscrito en ellas.
- Promover el diseño de escenarios y condiciones para el ejercicio de la recreación en la primera infancia que atiendan a las particularidades y de este grupo poblacional con perspectiva diferencial, de inclusión y derechos, en sus distintos ámbitos de desarrollo (Presidencia de la República - Coldeportes, 2013 –2019)

Cómo se puede leer, los objetivos contemplan acciones que se articulan con las áreas de efectividad del Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019, lo que demanda una visión articulada del campo de la recreación en sus miradas y líneas de acción.



En este sentido la Cualificación del Talento Humano se orienta a dar cumplimiento a tales objetivos desde su especificidad y teniendo en cuenta que no únicamente debe ofrecer impactos para la primera infancia sino que debe robustecer:

- Capacidad relacional y de gestión, al abrir en el territorio espacios de articulación para la garantía de los derechos de los niños y las niñas
- Capacidad relacional expresada en redes por la convivencia desde el campo de la recreación, teniendo como centro a los niños y las niñas
- Capacidad técnica, contar con talento humano formado, al cualificar en conocimientos, habilidades, capacidades personales que aporte en el sector profesionales capaces de afrontar los retos del campo de la recreación en el territorio
- Capacidad técnica para crear condiciones para que los niños y las niñas disfruten de espacios tiempos de ocio que le sean significativos y contribuyan a su constitución como sujetos
- Capacidad global para facilitar, favorecer y crear espacios de convivencia desde el centro de las prácticas son los niños y las niñas

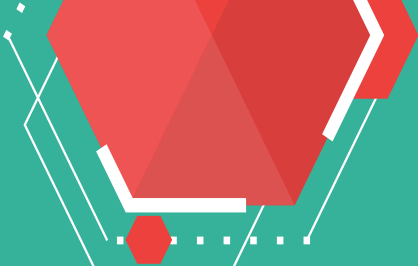


- 
- Convivencia que se apoya en la construcción de subjetividades que regulen un vivir pacífico entre los seres humanos y los principios de la comunidad como uno de los faros que orientan los procesos de la vivencia
 - Para lograr esto uno de los programas de la ENRPI (estrategia Nacional de Recreación para la Primera Infancia) es Mandalavida, propuesta que emerge desde la capacidad de creación del campo de la recreación para resignificar los espacios lúdicos desde otros lugares, otras miradas.

Espacios lúdicos que le apuestan a la ruptura de lo de siempre, a la construcción de nuevos órdenes donde la crianza y las relaciones con los niños y las niñas están estructuradas desde el buen trato, el cual implica desde la postura aquí planteada, la convivencia pacífica como su apuesta, entendiendo que esta es posible en la medida que se garantice los derechos de los niños y las niñas.

Entendemos que la ENRPI y Mandalavida como uno de sus programas es pertinente para la creación de espacios de recreación que conduzcan a un reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos de derechos, a la creación de espacios públicos de convivencia donde la vida y bienestar de los niños y las niñas es sagrado, por mencionar algunos aspectos.

- Desafío que frente a la situación de los niños y niñas se constituye en un aporte central para la paz en Colombia, Pues una de las premisas que aquí planteamos es que no es posible concebir un país en paz si es un país que atenta contra la integridad y la vida de los niños y las niñas.



Transformación para el hacer

La transformación del que hacer en los diferentes actores que participan en los procesos de cualificación en recreación, se debe pensar desde un reconocimiento de los espacios de las vivencias en recreación como medio para transgredir formas de ser, sentir y pensar, vivir, cómo un espacio en el cuál es posible mirar la realidad para entrar en el diálogo con ella y con los otros transformando y poniendo en movimiento sus propias subjetividades.

Esto exige resignificar las prácticas que se dan en el campo de la recreación desde el talento humano que facilita y opera los espacios institucionales de recreación, de tal manera que rompan con el paradigma del activismo, y de la visión de la recreación instrumentalizada al servicio de intereses que desaparecen la humanidad del sujeto como participante de esa “oferta” que se construye desde afuera de la realidad de los territorios.

Es así, que se piensa e invita a replantearse el que hacer y las prácticas en recreación que permiten conocer el lugar de los imaginarios de las personas en los diferentes niveles generacionales, en las actitudes y prácticas de quienes ejercen la corresponsabilidad de garantizar el derecho y posicionamiento de la recreación y su re significación mediada por el lenguaje y los procesos de formación, adelantados por Coldeportes.



Significa conectarse, aprehender a identificarse, crear relaciones de pertenencia con el quehacer de la recreación. La transformación en el quehacer y prácticas pedagógicas en recreación, se sustenta así mismo en una transformación de la matriz epistémica y por tanto teórica que nos permite ampliar los ángulos de mirada a la realidad, de nuevas maneras de acceder al conocimiento y al aprendizaje, de ser, sentir y estar en el mundo, de espacios potenciales para el desarrollo de la Primera Infancia, adolescencia, juventud, adulto y persona mayor.

Situar el campo de la recreación y el ocio pedagógicamente la coloca ante un abanico de posibilidades que la aleja de aquellas prácticas que reducen el campo a decisiones particulares sobre juegos o actividades sin contexto ni articulación con la realidad, es decir, da opciones de conocimiento, pedagógicas y metodológicas que permiten tomar distancia de un campo de la recreación que lo define como un simple conjunto de actividades.

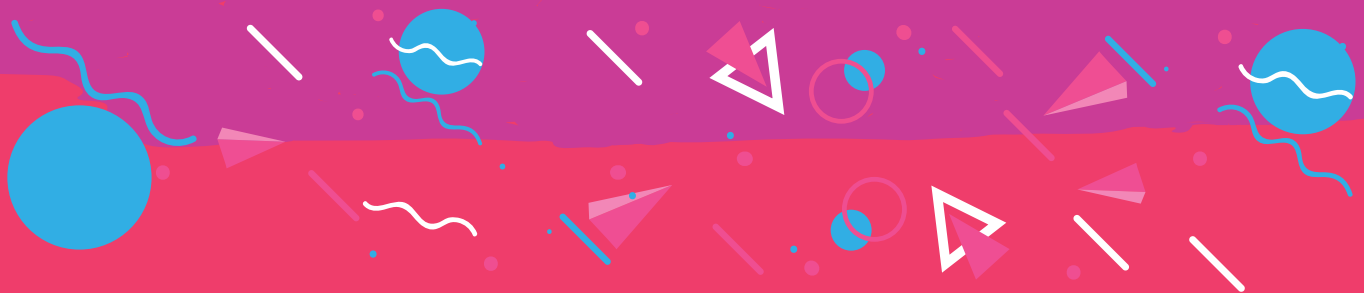
Se hace necesario organizar para ello una forma de razonamiento que contribuya a romper con los estereotipos y con lo evidente desde el quehacer y actuar de agentes educativos, agentes sociales, maestros, gestores, líderes sociales, líderes comunitarios, padres y madres de familia.



Cualificación de talento humano en recreación demanda la construcción de ambientes institucionales y sociales que se abran a la participación de diferentes actores enriqueciendo el proceso. Esto requiere una articulación con base municipal que logre consensos y acuerdos intra e intersectoriales de tal manera que la cualificación logre impactos en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

El eje central del plan es el área de efectividad de formación, la cual implica no únicamente desarrollar procesos de diseño, sino también lograr efectivamente cambios en las capacidades y competencias del talento humano que se forme.





Los procesos de formación como área de efectividad implican generar estrategias para que otros actores hagan posible la formación de talento humano y desarrollar las investigaciones requeridas para poder orientar a los territorios en las estrategias, estrategias para aumentar sus capacidades técnicas y relaciones, principalmente con los institutos municipales y departamentales de deporte, recreación y actividad física como entes de corresponsabilidad con la Primera Infancia, como parte de un proceso en desarrollo, teniendo en cuenta las condiciones las condiciones particulares de la población y las características únicas de cada territorio, propiciando nuevos desarrollos, conocimientos, prácticas, y experiencias pedagógicas significativas en relación con el fortalecimiento territorial, la calidad y la cobertura de la atención integral en recreación.

Implica por lo tanto un seguimiento y evaluación de la formación para aportar a la construcción de territorios de territorios de paz, generando transformación social, propiciando escenarios colectivos con la participación de niños, niñas, familias y comunidades.

Lo anterior es un desafío que se asume institucionalmente ante la necesidad de construir prácticas pedagógicas en recreación que vayan más allá de la descripción y la repartición de aquello que ya se ha producido o que se circunscribe a dar cuenta de teorías que siguen asumiéndose como el marco de referencia del campo, sin un análisis crítico de los contextos en que dichas teorías se crearon.

El que hacer pedagógico en recreación se piensa desde su papel intransferible en la movilización de los sujetos de su dimensión lúdica vista como posibilidad de vinculación del sujeto con el mundo desde el goce y disfrute. Por tanto crear los fundamentos del campo de la recreación para nuestras realidades como país no se limita al uso único del discurso, de teorizaciones y metodologías “adecuadas”, demanda romper los esquemas que dicta la tradición no problematizada –aquella que quiere mantener los mismos órdenes-, para ser un dispositivo transformador, en continuo movimiento.

Es pensarse el campo desde una perspectiva articuladora entre las realidades que nos permiten construir campos de conocimientos con teorías más hospitalarias con lo que esa realidades en conocimientos con teorías más hospitalarias con lo que esa realidad nos habla, generando capacidades en conocimiento, pedagógicas y técnicas para garantizar los beneficios de la recreación sobre seres humanos.





Desde este sentido pensar y actuar dentro del marco del Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019, implica resignificar y transformar las prácticas de planeación, administración, organización, seguimiento y evaluación que se den como producto de los procesos de gestión que se emprenden para garantizar y proteger el derecho a la recreación para la población Colombiana.

Es responsabilidad ética de quienes trabajan con y para el campo de la recreación, asumir la construcción de sus propios modos de abordar, pensar y llevar a la práctica posturas que den cuenta de la diversidad de miradas, (cultural, étnica, entre otras), que devengan en identidades propias que pasen por la construcción de subjetividades desde espacios de tensión en los espacios tiempos de ocio.

Desde este breve horizonte de sentido planteado a continuación se presentan los elementos centrales del proceso de cualificación del talento humano en recreación como una estrategia para formar formadores que desde las comunidades y sus ámbitos de incidencia puedan generar espacios, tiempos de ocio para los niños y niñas, sus familias y comunidades desde la ENRPI – MANDALAVIDA.

TEMA

Desarrollo integral de la primera infancia y su relación con la recreación desde el referente normativo

CONTENIDOS

- ▶ Referencia general del marco normativo internacional y nacional de los derechos del niño y la niña.
- ▶ Política de estado para el desarrollo integral a la primera infancia "De Cero a Siempre"
- ▶ La recreación en el marco de la implementación del acuerdo nacional de paz
- ▶ Fundamentos de la estrategia nacional de Recreación para la Primera Infancia
- ▶ Programa de atención en recreación Mandalavida

SUBCONTENIDOS

- ▶ Constitución política de Colombia
- ▶ Convención internacional de los derechos del niño "sujeto de derechos"
- ▶ Fundamentos técnicos políticos y de gestión "De Cero a Siempre"
- ▶ Ley 1804 de 2016
- ▶ Decreto 803 de 2017
- ▶ Programas de desarrollo con enfoque territorial PDET en relación con la recreación
- ▶ Significado e importancia de la recreación en el marco de la educación inicial de los niños y niñas en Primera Infancia
- ▶ Como se aborda el desarrollo integral de los niños y las niñas en recreación a través de la NRPI y el programa Mandalavida

Módulo

1

CONTENIDOS DE PROCESO DE CUALIFICACIÓN

TEMA

Creación de juego y juguete

CONTENIDOS

- ▶ Juego como experiencia vital para el desarrollo integral de la primera infancia desde su cotidianidad y contexto
- ▶ Creación de juego y juguete
- ▶ Diseño de espacios lúdicos

SUBCONTENIDOS

- ▶ Juego, la lúdica, el tiempo liberado y el ocio, como herramientas pedagógicas
- ▶ Importancia de los programas recreativos y de los espacios lúdicos seguros adecuados y pertinentes
- ▶ Diseño de juego y juguete a través del uso de diferentes elementos del entorno

Módulo
2



CONTENIDOS DE PROCESO DE CUALIFICACIÓN

TEMA

Recreación y ocio como movilizador de la atención integral

CONTENIDOS

- ▶ La recreación y el ocio desde la ENRPI. aparte para la construcción colectiva
- ▶ Experiencias recreativas diferentes al juego (desde la contemplación, el acceso al patrimonio cultural y los 5 tesoros de Mandalavida)
- ▶ Animación socio cultural

SUBCONTENIDOS

- ▶ Resignificación del ocio y recreación en el marco de la atención integral
- ▶ La recreación como elemento que brinda oportunidades para el desarrollo
- ▶ La recreación como mecanismo que posibilita el encuentro intergeneracional y las vivencias culturales
- ▶ La vivencia recreativa desde la cultura, que permite hacer transformaciones individuales y colectivas

Módulo
3

CONTENIDOS DE PROCESO DE CUALIFICACIÓN

TEMA

La recreación como constructora de paz para un buen vivir

CONTENIDOS

- ▶ Acciones pensadas en la libertad, el bienestar y la felicidad para un buen vivir. Investigación
- ▶ Diseño de programas, proyectos y vivencias recreativas para la primera infancia
- ▶ Gestión social integral

SUBCONTENIDOS

- ▶ Recreación y libertad: Voluntad, responsabilidad, elección y creación
- ▶ Recreación u felicidad: Plenitud, desinhibición, tranquilidad y entusiasmo
- ▶ Recreación y bienestar: Seguridad, pertinencia, salud, educación
- ▶ Importancia del buen trato, como eje fundamental en el quehacer (ser, hacer y deber ser)
- ▶ La articulación de las cuatro áreas de efectividad del Plan Nacional de Recreación en la formulación de programas, proyectos y vivencias recreativas

Módulo
4

BIBLIOGRAFÍA

COLDEPORTES (2013). Estrategia Nacional de Recreación para Primera Infancia. COLDEPORTES (2013). Plan Nacional de Recreación 2013 – 2019. McLean, D., Hurd, A., Brattain, R. (2008). Recreation an leisure in modern society, E.U. Ed. Jones and Bartlett Publishers. Osorio, C., Rico, C. (2005), Diseño y evaluación de programas de recreación. Bogotá, Ed. Funlibre. Osorio, E. (2011). Tomaté Tu Parque. Documentos inédito –





GOBIERNO
DE COLOMBIA



COLDEPORTES